



# UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA "JIREH"

Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él. prov. 22-6

Tena, 03 de mayo de 2025

## COMUNICADO OFICIAL NRO.088

Estimados miembros de la comunidad educativa de la Unidad Educativa Cristiana Jireh, reciban un cordial saludo en nombre de nuestra institución.

Les informamos que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Educación a través del Memorando Nro. **MINEDUC-MINEDUC-2025-00103-M**, emitido el **2 de mayo de 2025** y con el objetivo de cuidar la salud de todos los miembros de nuestra comunidad educativa, se ha establecido el uso obligatorio de mascarilla.

**Esta medida aplica en el caso de nuestro régimen (Sierra), a partir del lunes 5 de mayo de 2025.**

El uso de mascarilla es una acción preventiva recomendada por la Autoridad Sanitaria Nacional para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades. Les pedimos su colaboración y comprensión para cumplir con esta disposición que busca protegernos a todos, motivo por el cual solicitamos enviar las mascarillas suficientes para los estudiantes.

Agradecemos su apoyo constante y quedamos atentos para resolver cualquier inquietud. Que Dios bendiga a cada uno de ustedes y siga guiando nuestro caminar educativo

Favor estar pendiente de los comunicados oficiales de nuestra institución.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Msc. Juan Carlos Viera Velasco

**RECTOR  
U.E.C-JIREH**

**Dir: Lotización Olga Borbúa  
Cell: 098 909 5822  
Email: [escuelacristianajireh@gmail.com](mailto:escuelacristianajireh@gmail.com)**